

8 de mayo de 2023

ALEA-322-2023

Página 1 de 1

Señor
Edel Reales Noboa
Director a.i.
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

ASUNTO: Consulta texto sustitutivo proyecto Ley N°23.393

Reciba un cordial saludo. Con la instrucción de la Presidencia Ejecutiva del INA y en atención al oficio AL-DSDI-OFI-0028-2023 del 20 de marzo de 2023, en donde solicitan criterio institucional relativo al proyecto de ley tramitado en el expediente número 23.393 **“REFORMA DE LA LEY N.º6227 LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL 2 DE MAYO DE 1978 Y SUS REFORMAS, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”** se remite copia del oficio ALEA-240-2023, y el acuerdo JD-AC-128-2023 de fecha 4 de mayo de 2023 de la Junta Directiva del INA en la que se conoció el mencionado proyecto de ley y en donde se acordó:

“APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA ASESORÍA LEGAL MEDIANTE OFICIO ALEA-240-2023, EN CUANTO A APOYAR EL PROYECTO DE LEY QUE SE TRAMITA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, BAJO EL EXPEDIENTE N°23.393, DENOMINADO “REFORMA DE LA LEY N.º6227 LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL 2 DE MAYO DE 1978 Y SUS REFORMAS, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”.

Quedo a la disposición de atender cualquier consulta.
Cordialmente,

Firmado digitalmente
José Alejandro Hernández Vargas
Asesor Legal

La anterior firma puede ser verificada y validada en el siguiente enlace:
https://www.centrairecto.fi.cr/Sitio/FVA_ValidarDocumentoPublico/ValidarDocumentoPublico

abc